



**C.P. Alfredo Nájjar Fuentes**

Contralor General

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

**Mtro. Carlos Óscar Trejo Herrera**

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 8:40 horas del día 22 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada de la solicitud de registro de candidatura para la elección de la persona titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido entre el 1º de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2031; y
- IV. Asuntos varios.

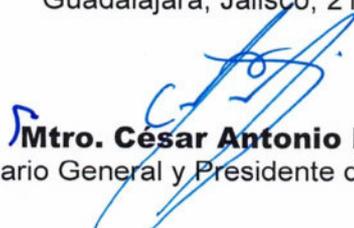
Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

**“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”**

Guadalajara, Jalisco, 21 de mayo de 2025

  
**Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**

Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia



SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
CABD/MSVB